

**SE EXTIENDE CERTIFICACIÓN  
DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO**

----- EL SUSCRITO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**-----

----- QUE EN LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE FECHA 16 DIECISIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, ACTA 31/2022; SE EMITIÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

<<V. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; QUE CONTIENE: PRESUPUESTO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR DE SUELDOS Y PLANTILLA DE PERSONAL.

[...]

**ACUERDO:** Por MAYORÍA CALIFICADA de 09 (NUEVE) votos a favor y 03 (TRES) votos en contra por parte de los REGIDORES MARTHA LUCÍA NIETO ROBLES, TERESA SAAVEDRA GARCÍA y LUIS MANUEL HERRERA MARTÍNEZ, **SE APRUEBA el Presupuesto General del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), que contiene:**

- a) Presupuesto de Ingresos
- b) Presupuesto de Egresos
- c) Tabulador de Sueldos
- d) Plantilla de Personal

Se instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO la glosa del **Presupuesto General del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS)** que se aprueba, de forma íntegra al apéndice de la presente Sesión y la remisión del mismo al Congreso del Estado de Guanajuato, así como al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, para su publicación.>>

----- SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, SIENDO LOS 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, "2022, AÑO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO, 50 AÑOS DE DIÁLOGO CULTURAL", "BICENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUANAJUATO, 1822-1824" PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.-----

  
**MTRO. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ SIXTOS**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

